



Expediente: 38/23

Carátula: RUIZ DALMA ANAHI C/ LOZA CRISTIAN RAUL Y OTRA S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **18/04/2023 - 05:25** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - LOZA, CRISTIAN RAUL-REQUERIDO 30716271648835 - RUIZ, DALMA ANAHI-REQUIRENTE 30716271648857 - CENTENO, ELENA AIDA-REQUERIDO

20232393026 - ALEJANDRO BELLOMIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES Nº: 38/23



H20101376873

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: RUIZ DALMA ANAHI c/ LOZA CRISTIAN RAUL Y OTRA s/ ALIMENTOS.

**LEGAJO N°: 38/23.** 

Concepcion, 17 de abril de 2023: I- Proveyendo presentación digital efectuada por el Mediador interviniente: Agréguense y téngase presente (2) convenios de confidencialidad y (2) actas de audiencia de fecha 30/03/2023. II- Proveyendo presentación digital efectuada por la Defensoría Oficial Civil de la II<sup>a</sup> Nominación: 1- Dado que la mediación previa es obligatoria en los términos de la normativa vigente, el escrito de desistimiento deberá presentarse con la constancia web su presentación por ante el Juzgado interviniente, de conformidad con lo dispuesto en Arts. 252 del C.P.C. y C. (Ley 9.531). 2- En consecuencia: suspéndase provisoriamente el presente proceso de mediación hasta tanto el requirente acredite ante éste Centro dicha presentación. III- Notifíquese. EP

## Actuación firmada en fecha 17/04/2023

Certificado digital:

CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.